

Dos cuestiones atroces

Por Pedro Tinto (Carlos Enrique Carrión Aguirre)

Diario *El Telégrafo*, 31 de octubre de 1976

QUITO.— Dos acontecimientos deplorables colman la indignación ciudadana y entrañan peligros dignos de evitarse para siempre, poniendo todo cuanto esté de nuestra parte para erradicarlos definitivamente so pena de lamentar la destrucción de lo máspreciado de nuestra sociedad y civilización.

[...]

Segundo, el hecho, o como se quiera llamarle, denunciado por *Edargo*, en la edición de *El Telégrafo* del 26 del presente.

Un colegio, religioso por añadidura, edita en sus talleres dos libros conteniendo indignos relatos pornográficos y su “lanzamiento” corresponde al padre Rector del Plantel y se lo hace con solemnidad en el Coliseo del plantel.

No se editan ya libros de cultura, de religión, de arte y literatura. No se editan ya libros de buenos y altos ejemplos orientadores de la juventud. Individuos sacrílegos invaden los centros religiosos, se hacen pasar por sus sacerdotes y maestros, ponen colegio como poner chichería o lenocinio y hieren lo más sagrado que posee una sociedad, sus jóvenes, pues así anulan su porvenir y corrompen las bases mismas de la sociedad. Todo ello cubierto con un manto de responsabilidad.

Individuos como aquellos deberían ser expulsados de la casa que ocupan para luego fumigarla y desinfectarla y ser juzgados como malhechores atroces, enfermos de un mal contagioso e indigno.

Edargo ha dado, como siempre, una voz de alarma citando hechos concretos, precisos, que no engañan a nadie. “Por sus obras los conoceréis” dice la palabra divina. Allí están las obras de esos corruptores de la juventud dignos de castigo duradero.